

MAREAS.

Baja.	Pleamar.	Coefficiente	Amplitud.
h. m.	h. m.	céntimos	metros.
1 53 M.	7 58 M.	50	2.24
2 17 T.	8 22	53	2.12

ARGUMENTOS PROTECCIONISTAS.

La encarnizada lucha á que el exceso de producción y la baratura de los trasportes obliga á casi todas las industrias, hace volver los ojos hacia el medio más natural de evitar la irrupción de productos extraños: imponer mayor suma de derechos arancelarios á su entrada.

Mucho se ha hablado contra los tratados de comercio, que siempre y en todas partes se traducen en rebajas de derechos, y las industrias han combatido las modificaciones de las tarifas aduaneras, que facilitan la competencia de sus similares en otros países y por un fenómeno extraño esos mismos industriales saludan con entusiasmo la apertura de nuevas vías, la perforación de las cordilleras que separan unas naciones de otras con natural muralla, y acuden á los muelles de los puertos á contemplar satisfechos la llegada de gallardo buque de vapor, más rápido y de más cabida que el anteriormente construido.

En su entusiasmo por los adelantos de la humanidad no se fijan quizás en que el nuevo ferro-carril, el túnel que se perfora, el magnífico buque, abaratando el transporte, suprimiendo las distancias, poniendo en directa comunicación pueblos apartados, producen exactamente el mismo resultado que un tratado de comercio ó una reforma arancelaria: los productos extranjeros llegan en mejores condiciones, con mayor baratura y rapidez que antes á hacer competencia á los del país.

Se advierte, sin embargo, que los pueblos tienden á recogerse en sí mismos y defender su industria y su producción, y las ideas proteccionistas que aparecieron abatidas por las frecuentes derrotas sufridas en su lucha con el libre-cambio parapetado en el inexorable silogismo, se manifiestan más enérgicas y disputan de nuevo el terreno á sus adversarios.

Ya en el tratado de navegación entre Francia é Italia últimamente renovado, se notó esta tendencia que Francia apoya ahora, pidiéndose por corporaciones respetables la denuncia del convenio comercial con aquel reino. Rumania procura cerrar sus puertas á la exuberante producción de Austria; Rusia y Suiza dificultan las importaciones alemanas, convencidas de la superioridad industrial de aquel poderoso vecino; é Inglaterra, alarmada por la disminución de su tráfico, nombra una comisión parlamentaria que estudie el mal y proponga los medios de evitar sus consecuencias.

Esta comisión ha dirigido interrogatorios á los cónsules ingleses residentes en los

# EL ATLÁNTICO.

AÑO I.

SANTANDER.—MIÉRCOLES 23 DE JUNIO DE 1886.

NUM. 172.

principales países, y sus réplicas son dignas de estudio y atención.

**Austria-Hungría.**—El cónsul en su memoria declara que la industria se ha desarrollado mucho en Austria, estableciéndose constantemente nuevas fábricas, al paso que disminuye la importación de géneros extranjeros y particularmente los ingleses.

La baja en las importaciones de Inglaterra empezó en 1878, al denunciarse el tratado austro-ingles de 1863, y se reanudó notablemente desde el establecimiento de un Arancel más restrictivo en Mayo de 1882.

La industria en Austria se desarrolla principalmente con capitales del país que están muy dispuestos á emplearse en negocios industriales.

**Francia.**—Las importaciones de Inglaterra disminuyen, particularmente en los géneros de Irlanda, atribuyéndose á los derechos del algodón, que las fábricas de Belfast mezclan en los tejidos que exportan, y en general la baja aparece causada por los derechos de Aduanas que entorpecen los negocios.

**Alemania.**—Las dificultades que se oponen á la importación de géneros ingleses, dice el cónsul general en Alemania, consisten en los derechos de Aduanas que protegen las producciones germánicas.

**Grecia.**—Los géneros ingleses son sustituidos por los alemanes desde la apertura del San Gotardo, vía más rápida y barata de transporte.

**Italia.**—Los productos italianos hacen ventajosa competencia á los ingleses. En el Norte de Italia las industrias del hierro y los tejidos, del acero y metal de ferro-carriles, construcción de buques y fundiciones están muy adelantadas; los derechos arancelarios y las primas á la navegación les dan condiciones de vida y de prosperidad.

**Rusia.**—Las importaciones inglesas vienen disminuyendo considerablemente, siendo la causa determinante las dificultades de la Aduana para la entrada de productos extranjeros.

**Suecia y Noruega.**—Las industrias del país están en condiciones de luchar con las inglesas, mereced á los derechos protectores que las defienden.

**Estados Unidos.**—El tráfico con Inglaterra no disminuye; pero las importaciones se mantienen estacionarias, mientras las industrias en la República cobran gran desarrollo merced á las tarifas protectoras.

**España.**—Nuestra nación se prepara á desarrollar el tráfico por medio de un tratado con Inglaterra, cuyas consecuencias han de ser necesariamente mayor importación de géneros ingleses.

Dejamos á nuestros lectores las deducciones que se desprenden de las manifestaciones que anteceden, autorizadas por la posición y conocimientos de los informantes, resultan de su conjunto un hecho innegable: la tendencia general de inclinarse á la protección arancelaria.

EL TRATADO CON INGLATERRA.

La ley aprobada por la Cámara de los Comunes, autorizando al Gobierno para rebajar los derechos de los vinos, dice textualmente:

«En la fecha que al efecto designen los comisarios de Hacienda, dejarán de cobrarse derechos á los vinos por la tarifa vigente, adelantándose en la siguiente forma:

Vinos hasta 30 grados de alcohol . . . . . 1 chelin por galón.  
Id. desde 30 hasta 42 grados . . . . . 2—6 peniques id.

Por cada grado ó parte de un grado que exceda de los 42, se cargará un derecho adicional de 0—3 . . . . .  
Debe entenderse que no se trata de grados cubiertos, sino que excediendo de una graduación devengará la siguiente.»

Resultado del contenido de la ley citada que el gobierno inglés no ha hecho uso de la autorización que le concede el tratado franco-español para dividir el primer extremo de la escala alcohólica, concediendo rebaja de derechos á los vinos inferiores á 15 grados Sykes de alcohol. Sin duda guarda este argumento en cartera para convencer á los franceses cuando intenten—que lo harán en breve—medidas proteccionistas contra los productos ingleses.

CORRESPONDENCIAS.

Madrid 21 de Junio.

Sr. Director de EL ATLANTICO.

Todo el interés político ha continuado en el Congreso, donde seguía discutiéndose la enmienda del señor Montoro.

Las tribunas llenas, los escaños también. Sigue la discusión del Mensaje.

Está en pie la cuestión ultramarina que crece en interés con la intervención del señor Labra.

Este ha estado, como siempre, elocente é intencionado, sin frases de relumbrón se ha ido derecho á lo que le interesaba decir, pero no ha dicho en realidad nada nuevo.

Tiene dicho tanto de estas cosas! Ha sido el que por circunstancias especiales ha elevado de antiguo en el Parlamento la voz autonomista; fué el que arrancó en las Cortes anteriores al señor Cánovas declaraciones basadas en un gran espíritu de transacción con las aspiraciones autonomistas, y posee por tanto además de su talento y costumbres parlamentarias, la autoridad de su consecuencia.

Ha dicho lo siguiente: La prueba de la diferencia que hay entre juzgar el problema cubano en la Península, á estudiarlo en Cuba, es el ilustre general Martínez Campos que aquí tanto cuidado tiene á cualquiera reforma y fué allí el iniciador de las ellas. ¿Por qué esto! Porque hay que sentir de cerca las palpaciones de la opinión cubana para saber su elocuencia y su justicia.

Queremos la autonomía, pero la queremos porque ella respeta la integridad de la patria y nosotros, entendiéndose bien, somos antes que todo españoles.

No hay que establecer comparaciones con la autonomía que se pide para Irlanda. La nuestra es propia, peculiar, distinta de todas, lo que nosotros pedimos es una autonomía española.

Le contestó el señor ministro de Ultramar que, aunque más aliviado, no se encuentra en la plenitud de sus envidiables facultades.

Hizo el Sr. Gamazo una brillante relación de las ventajas de la asimilación, prometió que el gobierno realizará todas las reformas que tiene ofrecidas á Ultramar, y ha elogiado las notas de patriotismo del discurso del Sr. Labra, lastimándose que los autonomistas no se espresen en Cuba de igual suerte.

Dirigiéndose á los autonomistas les dice: —Nosotros vamos á las reformas; pues bien, cuando nosotros queremos acercarnos á vosotros, no sería patriótico que vosotros huyerais. Lleguemos á una transacción. Seamos todos prudentes, busquemos un término medio y ya veréis como nosotros sacrificamos todo lo que sea posible sacrificar para llegar á la salvación y á la redención de Cuba.

Rectificaron los Sres. Labra y Gamazo é intervinó el Sr. Gil Berges para decir en nombre de los posibilistas que están conformes con el espíritu del discurso del Sr. Montoro, no con la letra de su enmienda, y por esto se abstienen.

Se pide votación nominal y solo votaron en pró los autonomistas y los coalicionistas. Se abstuvieron los izquierdistas.

Se tiene por evidente la siguiente combinación:

Gobernador de Madrid, señor Ferragut; de Málaga, el señor Sellés, y de Barcelona un amigo de Sagasta.

El señor Correa pasará al Consejo de Estado, y le sustituirá en la Dirección de Administración local el Sr. Rey, actual Gobernador de Cádiz.

\*\*\*

Parece fuera de toda duda que no se discutirán los presupuestos.

Después de aprobados los proyectos complementarios se plantearán por autorización.

GALLEGO.

EXTRANJERO.

FRANCIA.

El tribunal *d'assises* del Aveyron, constituido en Rodez para fallar la causa seguida á varios mineros de Decazeville por el asesinato de Mr. Watrin, dictó sentencia el día 20.

Reconocida la culpabilidad de los acusados Lesctre Bédel, Blanc y Caussanel, fueron condenados: Bédel, á ocho años de trabajos forzados; Lesctre, á siete años de reclusión; Blanc, á seis años, y Caussanel á cinco. Los demás detenidos fueron absueltos.

Cuando se leyó el veredicto del juzgado, las mujeres de los acusados y sus hijos prorumpieron en desgarradores gemidos y vertieron llanto acerbo.

¡Ojalá sea la lección provechosa para todos, especialmente para los corifeos del crimen.

—En el mismo día 20 ocurrió en Decazeville el incendio de una casa, pereciendo entre las llamas cinco personas.

—Se está estudiando en el ministerio de Marina un proyecto de torpedero de 41 metros de eslora y 73 toneladas de desplazamiento, que tiene su aparato de combate sobre el puente, al abrigo de una coraza de acero.—El Gobierno ruso está construyendo varios torpederos de alta mar, de 145 toneladas.

INGLATERRA.

La reina Victoria entró el día 20 en el quincuagésimo año de su reinado. Sabió al trono el 20 de Junio de 1837, sucediendo á su tío Guillermo IV.

—The Pall Mall Gazette excita á todas las clases á suscribirse para crear un fondo que se llamará *People's Pence* (*Dinero del Pueblo*) y se destinará al triunfo de los candidatos partidarios de Gladstone, poniéndole á disposición de este. Dice aquel periódico que hay que combatir bien en ese terreno á las clases ricas y conservadoras que se oponen á las reformas.

—Una tempestad violentísima se desencadenó el 19 en el Noroeste de Inglaterra. En Wigan ha herido el rayo á varias personas; un hombre quedó muerto y dos paráliticos.

GRECIA.

La Cámara de Diputados votó el día 19 el proyecto de ley instituyendo la Regencia durante el tiempo que permanezca ausente el Rey.

ALEMANIA.

El Emperador Guillermo después de conferenciar largamente con el Canciller, salió el sábado para Ems.

DIPUTACION PROVINCIAL.

Ayer á las doce se reunió la Diputación bajo la presidencia del Sr. Pombo y con asistencia de los Sres. Alonso, Díaz Pedraja, Corral, Rivero, Llanza, López Dóriga, Cuevas, Fernández Hontoria, Piñal, Sáinz Trápaga, González Trevilla, Fernández Baldo, García Obregón y Celis.

—Aprobada el acta de la sesión anterior, el Sr. Lanuza observó que en ella se hacía referencia á una comunicación del ilustrísimo Sr. Director general de Establecimientos penales sobre consignación de gastos para cárceles de Audiencia, y que habiéndose consignado anteriormente 20.000 pesetas para estas atenciones, nada quedaba que hacer,

EL PILOTO.

167

se cubrió de una nube de disgusto, y por algún tiempo permaneció sumergido en profundas meditaciones. El comandante tomó la palabra:

—En vuestra demanda, señor Griffith, se presenta una apariencia de razón; pero no creo que sea necesario recordaros que yo tengo derecho á exigir una obediencia implícita. Ni mi nacimiento, ni mi educación me inspiran las mismas pretensiones que á vos, caballero; sin embargo, el congreso no ha creído deber olvidar mis largos servicios: yo mando esta fragata, y...

—No digais más,—interrumpió el piloto; las dudas de este joven son naturales, y es menester disiparlas. Me agrada su semblante altivo é intrépido, y cuando él piensa que le preparo un suplicio, voy á darle el ejemplo de una noble confianza. Leed este papel, caballero, y decidme luego si desconfiáis aún de mí.

Hablando así, había metido la mano en un bolsillo practicado en el forro de su chaleco, de donde sacó una hoja de pergamino

166 FOLLETIN DE EL ATLANTICO.

dado el último, sintió una mano apoyarse suavemente sobre su espalda, y volviéndose á mirar, vió al piloto.

—Señor Griffith, le dijo él cuando estuvieron solos con el comandante de la fragata: los acontecimientos de la noche última deben servir para que nos concedamos una confianza mutua, sin lo cual nos encargaríamos de una empresa peligrosa é inútil.

—¿Es igual el riesgo?—le preguntó el joven teniente. Todos me conocen, y saben que soy el que parezco. Estoy al servicio de mi país; pertenezco á una familia cuyo nombre honroso asegura mi fidelidad á la causa de la América. Sin embargo, voy á arriesgarme en una tierra hostil en medio de enemigos, casi solos, y en circunstancias en que la traición sería mi ruina. ¿Quién es, pues, este hombre que merece toda vuestra confianza, comandante Munson? Yo os hago esta pregunta, menos por mí mismo que por los valientes que van á seguirme con intrepidez por do quiera que yo los conduzca.

A estas palabras el semblante del piloto

EL PILOTO.

163

loto y del comandante. El primero, con sus ojos fijos sobre la carta, no parecía atender á lo que pasaba, aunque lo escuchaba todo con el mayor interés, echando de cuando en cuando una mirada disimulada á los oficiales, como para descubrir si aquella ligereza aparente no ocultaba un fondo más sólido. En cuanto al comandante Munson, pocas veces consentía que un sentimiento cualquiera alterase la impassibilidad habitual de su fisonomía; y si no tenía bastante dignidad para reprimir el buen humor intempestivo de sus oficiales, tenía mucha bondad de alma para llevar á mal se entregasen á él. Manifestando á la asamblea que estaba satisfecho de las disposiciones que se habían propuesto, mandó que se sacase el licor que de costumbre se bebía al fin de cada deliberación.

El contramaestre creyó que se debía seguir el mismo orden para beber que para hablar, porque apenas el rom estuvo sobre la mesa, cuando se echó un gran vaso en el cual añadió agua con mucha moderación.

según también creía haber oído manifestar á la mesa.

El Sr. Presidente manifestó que la formación del presupuesto extraordinario que se encarga, abraza otros gastos como los de personal de cárceles.

—Pasó á la Comisión de Gobernación un oficio del Sr. Gobernador civil, pidiendo, para elevar á la superioridad, los datos é informes necesarios para introducir las reformas que correspondan en la distribución del notariado en la provincia.

—Se acordó, según lo solicitado por el señor Ingeniero jefe de obras públicas de la provincia, ordenar al director de la carretera de Arredondo al Portillo de la Sía que proceda á liquidar el importe de las obras por contrata en la parte incluida en el plan general del Estado, y á la entrega á dicha jefatura del proyecto de obras que falta ejecutar en la misma carretera.

—El Sr. Díaz de la Pedraja propuso que para dar cumplimiento á las bases 5.ª y 6.ª de las acordadas nuevamente para la concesión de pensiones, se nombrase un diputado que, en representación de la Corporación, haya de presidir el tribunal encargado de conceder estas pensiones entre los opositores á las de artes mecánicas, así como encargarse de acuerdo con la Comisión provincial, de la organización de los trabajos preliminares para los concursos en opción á toda clase de pensiones comprendidas en las bases aprobadas.

Por unanimidad se confirió este encargo al mismo Sr. Díaz de la Pedraja.

—Varios diputados, alegando distintas causas, solicitaron licencia para ausentarse. Y se levantó la sesión, á la una de la tarde, manifestando el Sr. Presidente que habiendo asuntos pendientes de despacho y próximos días festivos, hasta el 2 del mes próximo no se celebrará nueva reunión.

SECCION DE NOTICIAS.

Ayer tarde entró en este puerto procedente del de Liverpool, el vapor *Española*, de la empresa denominada *La Bandera Española*, el cual quedó atracado á uno de los muelles salientes de Maliaño.

Se halla hospedado en el *Gran Hotel* del Muelle, de doña Francisca Gómez, el Excmo. Sr. D. Carlos Suances, mariscal de Campo, recién llegado de la Isla de Cuba en el vapor-correo *Ciudad de Santander*.

Desde el día 1.º de Julio próximo se abrirá al público la Agencia de Negocios que bajo su dirección han establecido los Sres. Patricio Gómez y hermano en la calle de Astarazanas, 8, 2.º, quienes se proponen realizar cuantos trabajos se les encomienden, con la mayor actividad y celo.

El plazo señalado por la Comisión provincial para admitir solicitudes á la plaza de tenedor de libros de la contabilidad de la Diputación, es hasta el día 30 del mes que rige, y no de 30 días, que dijimos ayer erróneamente.

El Ayuntamiento de Valdeolea ha solicitado de la Diputación que, en vista de lo miserable y crítico de las circunstancias que atraviesan los pueblos de aquel dis-

trito, los releve del pago de los atrasos de un año que adeudan por contingente provincial.

A las cinco de la tarde de hoy se reunió el Consejo provincial de Agricultura, Industria y Comercio con objeto de tratar de las dificultades surgidas para la celebración del próximo concurso ganadero.

Por el Gobierno de provincia se recuerda á los Alcaldes y Subdelegados de Medicina, Cirugía, Farmacia y Veterinaria la obligación de remitir el último día de este mes los respectivos estados de los profesores que tengan residencia en sus distritos.

Estándose formando expediente por abandono de destino á doña Guadalupe Gutiérrez Higuera, maestra titular del pueblo de Miera, la Junta provincial de Instrucción pública ha acordado oír sus descargos en un plazo de quince días, trascurridos los cuales se resolverá lo que proceda.

La inauguración oficial de la *Tienda-Asilo* se verificará el lunes próximo á las seis de la tarde.

No puede ser mayor la oportunidad. Las raciones, cuyo precio se ha fijado en 10 céntimos de peseta una, se despacharán dos veces al día: por la mañana de once y media á una y por la tarde de seis á ocho.

Para conocimiento del público habrá siempre un cartel en que conste en cada hora el número de raciones dispuestas para la venta.

Algunos periódicos de Madrid hacen referencia á un deplorable accidente ocurrido en uno de los arsenales del Estado á un distinguido oficial de la Marina. Vivamente deseamos que no tenga gravedad el suceso.

Ya han empezado á repartirse según habíamos anunciado, por la empresa de los conciertos que se celebran todos los veranos en el Casino del Sardinero, las circulares para la suscripción á aquellas fiestas.

En dichas circulares se fijan las condiciones de la suscripción, cuyo precio es el de 40 pesetas, teniendo opción cada socio á dos billetes de señora gratuitos, con destino á las que habitan en la misma casa del suscriptor. El sexteto encargado de dar los conciertos es el mismo de otros años, tan ventajosamente conocido ya del público, y dirigido como siempre por el maestro Arche.

Leéase también en la circular que la empresa trata de ultimar los contratos con algunos notables artistas de canto y de música, con cuyo concurso dar mayor variedad á tan agradables veladas. En algunas de ellas se bailará *cotillon*, para lo cual se han adquirido caprichosos juegos de los más nuevos y originales que la industria destina á aquella elegante diversión.

Don Antonio Alonso ha sido nombrado administrador interino de loterías de Santander.

La venida de la banda de música del segundo regimiento de ingenieros se ha retrasado de inesperada manera: ayer se recibieron noticias de ella anunciando que no llegará á Santander hasta el día diez del mes próximo. Así lo ha dispuesto el capitán general de Madrid, con motivo de la salida de D.ª Cristina y del Rey á Atocha, en cuya Basílica entrará la Reina, por primera vez desde el nacimiento de D. Alfonso XIII debiendo asistir á esa solemnidad la banda de ingenieros, como también á la procesión del Corpus.

Don Manuel Villasante y Alcázar ha tomado posesión del cargo de oficial cuarto de la Administración de Hacienda.

La fiscalía militar del Batallón Reserva de esta plaza cita, llama y emplaza por primer edicto á los paisanos Manuel

García Rodríguez y José Medina Goronet, que fueron testigos del conocimiento para la identificación en el acto de otorgamiento del acta notarial formalizada ante don Lúcio Valmaseda á favor del sustituto para Ultramar Francisco Torre Gallego, á fin de que en término de 30 días comparezcan en el cuartel de Maliaño á prestar sus descargos en la sumaria que se instruye.

Anoche fué conducido á la inspección de orden público un licenciado del ejército de Cuba á quien se le disparó un revólver, yendo á clavarle el proyectil en una de las paredes de la sala de la casa de huéspedes en que se hallaba, sin que produjera más daño que el consiguiente susto á la posadera.

Entre un agente de orden público y un guardia municipal se promovió un altercado sobre quien había de conducir ante la autoridad al dueño del arma.

El capitán del vapor-correo *Ciudad de Santander*, ha traído una preciosa corona, que el Apostadero de la Habana dedica á la memoria del malogrado monarca don Alfonso XII.

—A bordo de dicho buque se han recogido, durante la travesía de la Habana á este puerto, unos 270 pesos para la Sociedad *Salvamento de naufragos*, y 70 para socorrer á una pasajera que dió á luz una niña en alta mar.

Cumpliendo una resolución gubernativa, ordenando el cerramiento de unos solares radicantes en la zona de Ensanche de Maliaño, la Alcaldía ha notificado para que lo realicen á los representantes de los propietarios, Excelentísimo señor Marqués de Comillas, doña Concepción Escalante y la señora viuda de don Gerónimo Roiz de la Parra.

Anoche celebró junta general la sociedad *Casino Montañés*, nombrando para la directiva á los señores siguientes:

Presidente, D. José M.ª Cagigal; Vicepresidente, D. Mariano Garcés; Secretario, don Santiago Ontañón; Tesorero, D. Severiano Bustillo; Contador, D. Miguel Sanz; Bibliotecario, D. Enrique Rivero; Vocales, D. Atlano Rodríguez, D. Agustín Sierra y don Carlos Escandón.

Ayer estaba atracado al muelle de Maliaño, descargando aglomerados de carbón, el vapor *Ferdinand Corvelain*, que conduce á bordo cuarenta y media toneladas de dinamita con destino á Bilbao.

La Comandancia de marina no tenía noticia de tan comprometido cargamento.

En la cantidad de 150 pesetas han sido adjudicados á D. Francisco Fernández Urroz 30 rollos procedentes del monte comunal de Guriezo.

El Juzgado de instrucción de este partido cita, llama y emplaza por término de 10 días á Bernardo López Leon, de 17 años, para que se presente á dar sus descargos en la causa que se le instruye por falsificación de un documento privado, siendo amamense del Notario don Lúcio Valmaseda.

SECCION MERCANTIL.

HABANA 5 de Junio de 1886.

**Azúcares.**—Nuestra última Revista fué el 25 del pasado y desde entonces en virtud de continuas noticias desfavorables de los principales centros consumidores, nuestro mercado ha regido fojo, deprimido y los precios nominales, mostrando compradores y vendedores pocos deseos de operar. Los exportadores, están fuera del mercado, pues la baja constante de los precios en el exterior, les impide tener base en que fundar sus operaciones. Las últimas noticias de Londres cotizan remolacha (88) á 11/1½ y de Nueva York 3 centavos polarización 96 (costo y flete).

El tiempo continua muy seco y aún muchos ingenios siguen moliendo, y á no dudar la zafra actual será 8 ó 10% más que la anterior, y una de las mayores que se han hecho en esta Isla. Las ventas que se han efectuado en la decena han sido: 521 s/ centrifugas, polarización 96 ½, á 5 ½ rs. @; 7.000 s/ id., polarización 97 á 97 ½, para la península á 6 rs. @; 185 s/ id. polarización 96 á 97, de 5 ½ á 5 ½ rs. @; 800 s/ id., polarización 96, á 5 ½ rs. @; 1.500 s/ id., polarización 97, á 5 ½ rs. @; 1.300 s/ id., polarización 94 ½, á 4 77 rs. (zafra 1884-85.) En purgados y Derroses solo sabemos haberse vendido: 250 cajas purgado, números 12 á 13, á 7 ½ reales; y algunos lotes de tren común, números 13 á 14, de 8 á 8 ½ rs. La exportación para la península desde 1.º Enero asciende á

CAJAS.	BOCOYES.	SACOS.
1886 19.862	2.062	104.501
1885 34.130	2.314	68.566
1884 23.500	385	52.917

La existencia en nuestros almacenes de depósito es de

CAJAS.	SACOS.	BOCOYES
1886 30.600	627.554	12.226
1885 46.880	492.649	23.395
1884 74.411	241.426	55.832

**Aguardiente de caña.**—Con pocas existencias. Los precios rigen firmes. Cotizamos: \$ 20 á 21 pipa de castaño lista para embarque 21.º Cartier; 26 á 27 id. roble, id. id.; 35 á 36 id. refino id. 30.º

**Harinas nacionales.**—Los arribos en la decena ascienden á 4.400 sacos importados por los vapores *Madrid* y *Enrique* procedentes de Santander. La demanda ha continuado siendo poco activa, pues los compradores solo operan para llenar las necesidades del momento. Se han vendido 3.300 bultos que han obtenido de \$ 9 á 9 ½ según clase. El mercado cierra fojo con corta demanda de \$ 9 á 9 ½ clases corrientes de Santander; calculándose la existencia en primeras manos en 23.200 bultos.

**Americanas.**—Los arribos de estas clases en el período objeto de esta revista, han sido insignificantes, y la demanda es poco activa. Cotizamos de \$ 10 ½ á 11 ½ según clase y envase.

**Cambios.**—Con moderada demanda. Cotizamos:

Londres 60 d/v. 20 ½ á 20 ½ Premio.  
Francia 6 á 6 ½  
Nueva-York 8 ½ á 8 ½  
España 8 d/v. 3 ½ á 5 según plaza y cantidad.

El oro vale de 123 ¾ á 124 Premio.  
3 % con 1 % amortización 34 ¾ á 35.  
Anualidades o/ (141) 53 á 53 ½.  
L. R. y C.ª

SAN JUAN DE PUERTO-RICO 9 de Junio.

**Harina española.**—Aunque las entradas en la quincena no han sido muy crecidas, las existencias son buenas, quedando el mercado bien provisto. Las ventas lentas y se detalla de 8 á 8 ½. Por *Madrid* 418 sacos que se almacenaron, y por *Familia* 900 que descargó aquí y se almacenaron, siguiendo con 2.100 para la Isla, y por *Avecho* 212 sacos almacenados.

**Harina americana.**—Las existencias son crecidas, pues con las entradas habidas en la quincena queda el mercado bien provisto. Se detalla con más facilidad que la nacional de \$ 8 ¾ á 6 ¼ barril. Por *A. L. Butler* 200 barriles y 400 sacos; por *Janie* 400 barriles y 200 sacos y por *Antillas* 745 barriles y 450 sacos, siendo todo almacenado para detallar.

**FRUTOS.**—**Azúcar.**—La concurrencia de compradores ha producido alguna animación durante la quincena y por la necesidad de completar cargamentos, se han pagado precios algo más altos que la pasada. Creemos que tan pronto como se llenen las órdenes que están pendientes, si no favorecen las noticias de los mercados consumidores, volverá á encalmarse la demanda.

En centrifugados se vendieron marca *San Pedro* 59 sacos de 2.ª á \$ 4.05 y en subasta marca *San Vicente* 120 sacos de 2.ª á \$ 4.14, 620 id. de 2.ª á \$ 4.05 y 210 de 3.ª á \$ 2.76.

**Café.**—Regular demanda, y las partidas que quedan están en manos de tenedores que pretenden alcanzar alguna mejora en precios, reusando vender á los actuales límites. Cotizamos de \$ 12.40 á 12.50, por clases corrientes.

MATANZAS 4 de Junio.

**Harines Española.**—A pesar de no haber tenido arribos desde nuestra revista anterior, contamos aún con buenas existencias almacenadas, en su mayor parte clases bajas. Cotizamos en sacos, de \$ 9 á 9 ½ las clases bajas á buenas; y \$ 10 ½ á 10 ¾ la Austro-Húngara, con escasa demanda.

**Americana.**—Tampoco hemos tenido arribos, y seguimos cotizándola de \$ 10 ½ á 12 ½ sacos, según clase.

**Azúcares.**—Las noticias que diariamente se reciben de los mercados consumidores no son nada favorables, ni presentan visos de próxima mejora, y este estado de cosas tiene paralizado por completo á nuestro comercio en general, pues es sabido que de nuestra producción azucarera depende la mayor parte de los negocios, de los cuales son la principal base.

**Centrifugado.**—Algunos telegramas que se recibieron hace algunos días y que prometían visos de pequeña mejora, dieron margen á que se realizaran de 5.000 á 6.000 sacos, polarización 96 á 97 ½, desde 6 reales á 5 ½ reales; pero desvanecida aquella esperanza, han cesado las operaciones, y hoy cotizamos nominalmente de 5 á 5 ½ reales en sacos, y 4 ½ á 4 ¾ reales en bocoyes, polarización 96 á 97 ½.

**Mascabados.**—Las mismas causas avisadas produjeron algún movimiento en esta clase de dulce, del cual se vendieron 1.500 bocoyes, polarización 89 á 91, á 4 ½ y 4 ¾ rs. @. Hoy cotizamos de 3 ½ á 4 rs., nominalmente.

**Miel de purga.**—Tampoco obtiene pedidos, ni podemos cotizarla arriba de 2 rs. barril.

La exportación de azúcar desde primero de año al 31 de Mayo ha sido de 16 cajas, 313.319 sacos y 19.248 bocoyes, y además 51.272 bocoyes miel.

La existencia hoy es de 180 cajas, 11.864 bocoyes y 242.678 sacos azúcar, y 2.000 bocoyes miel.

**Aguardiente de caña.**—Continúa encalmada su demanda y ninguna variación han obtenido sus precios, que seguimos cotizando de \$ 19 á 20 en casco de castaño, y 21, de \$ 23 á 24 en casco de roble y 21, y \$ 32 á 33 en casco de roble y 30.º

LONDRES 19 de Junio.

Pocos negocios se han hecho esta semana en el mercado de granos por efecto de las fiestas de Pascua que han tenido alejados á los especuladores. El tiempo continúa anormal, como viene sucediendo todo este año. El mes de Mayo ha sido el más húmedo que recordamos; y hoy, á mediados de Junio ya, apenas vemos el sol durante el día, siendo muy frías las noches. En tales condiciones, la vegetación no progresa, y la cosecha está muy atrasada, temiéndose que, si sobrevienen calores, el trigo madure en malas condiciones.

Los pocos negocios hechos son con tendencia á la baja. Los labradores han pretendido sostener los precios en los mercados de provincia, sin llegar á conseguirlo, pues para efectuar ventas han tenido que reducir sus pretensiones.

En los mercados de los puertos los vendedores han ofrecido mucho su grano, sin que los molineros hagan ofertas razonables, á pesar de fijarse precios dos peniques más bajos en quintal que los anteriores.

De los cargamentos en la costa se han vendido: Australia, 35 chelines, 6 peniques, por 480 libras; Oregon, á 33 ch. 9 p. por 500 libras; y California á 32 ch. 10 ½ p. por 500 libras. Otro cargamento de Walla-Walla, no vendido, se ha descargado en Hull.

En cargamentos á entregar, se han vendido: California con baja de 6 p., á 32 ch. 6 p.; y se cree que una oferta de 31 ch. 9 p. 480 libras, hecha por un cargamento de rojo americano superior, será aceptada por los vendedores.

En Francia los mercados han estado algo más firmes, y los precios sostenidos.

En Bélgica y Alemania hay calma, y en San Petersburgo muchas ofertas en baja. Los mercados americanos bajan 3 centavos, ó sea un chelin por cuartera, tanto en lo disponible como en lo á entregar. Los embarques de la semana han consistido en 180.500 cuarteras en el Atlántico y 32.000 cuarteras en California, ó sea 212.500 cuarteras, quedando á flote 2.459.000 cuarteras. Las existencias en los depósitos americanos consisten en 32.400.000 bushels. En la India se embarcaron también 130.000 cuarteras para Europa, y en San Petersburgo 47.000 cuarteras.

**Maíz.**—Continúan los negocios muy limita-

—El agua del navío tiene casi el mismo color que el rom, dijo él; si tuviese también el mismo gusto ¡qué dichosa tripulación sería la nuestra! ¡Y bien, señor Griffith! ¿teneis deseo de ir á correr bordadas á tierra? es muy natural á la juventud ser aficionada á la tierra; pero aquí hay uno, y es el primer contramaestre de esta fragata, que ha visto ya bastante para un año en sola la noche última. Sin embargo, pues que queréis ir á ella, ¡brindo á vuestro feliz desembarco, y á que halleis un buen fondeadero! ¡A vuestra salud, capitán Munson! y yo os diré, salvo el respeto que os debo, que si nos inclinamos un poco más al sur, mi opinión es (y no es más que la de un hombre solo) que podríamos encontrar algún barco enemigo de vuelta de las Indias occidentales, y cuyo cargamento podría reanimar nuestro corazón si alguna vez nos hallamos en la precisión de poner el pié en tierra.

El viejo marino se interrumpió de tiempo en tiempo para llevar con una mano el vaso á la boca, mientras que con la otra continua-

ba sujetando el cuello de la botella, de modo que sus compañeros se vieron obligados á esperar que el torrente de su elocuencia se hubiese suspendido para poder servirse de ella. En fin, Barnstable, viendo que no aflojaba la presa, le quitó la botella de la mano sin ceremonia, y se preparó una mezcla en que el agua y el rom se combinaron en proporciones más exactas.

—Teneis el vaso más particular que yo haya visto jamás en ninguno de mis cruceros, Boltrop, le dijo al mismo tiempo. Calatán poca agua como el *Ariel*, y jamás se vá á fondo. Si teneis la misma facilidad para llenar vuestra cantimplora de aguardiente como teneis para vaciarla, el congreso abastecerá ésta á poco precio.

Los demás oficiales bebieron todavía con más moderación. Griffith mojó apenas los labios, y el piloto rehusó el vaso que se le ofrecía. El capitán Munson se levantó, y sus oficiales, viendo que su presencia no era ya necesaria, le saludaron y se retiraron. Al tiempo que Griffith salía, habiéndose que-

adornada con varias cintas, á la cual estaba suspendida un sello macizo: el piloto mismo la abrió y la estendió sobre la mesa delante de Griffith. Le señaló con el dedo varios pajaros para hacérselos observar con particularidad; y cuando volvió á tomar la palabra, un fuego extraordinario brillaba en sus ojos, y un colorido inusitado animaba sus facciones naturalmente pálidas.

—Ved, le dijo á Griffith, que una testa coronada no tiene á menos dar testimonio en mí favor, y el nombre de este monarca no es propio para inspirar temor á un americano.

Griffith puso sus ojos en la parte inferior del pergamino, y vió en él con sorpresa la firma del desgraciado Luis XVI. Pero cuando, obedeciendo á una señal del piloto, hubo recorrido lo que en él se hallaba trazado, se estremeció vivamente, dió dos pasos hacia atrás, y fijando sus ojos espantados en este extranjero, exclamó con entusiasmo:

—Conducidme á donde os agrade, yo os seguiré hasta la muerte.

Una sonrisa de satisfacción se manifestó

dos, pues los compradores se niegan a adquirir ningún cargo de cuyo buen estado no estén satisfechos. En tales condiciones, nada se ha hecho en grano americano, y el del Danubio se ha vendido á 20 ch. 3 d. las 480 libras.

BAÑOS, DUCHAS Santa Lucía, núm. 1.

Falsificación. Se ha descubierto la falsificación de los libritos de fumar de LIQUEN, y á fin de que el público no sea sorprendido debemos advertirle que los libritos de Vidal y Valls llevan una hoja impresa dentro de la tapa, y en esta la palabra BARCELONA se halla sustituida por BADALONA.

Los verdaderos se hallan de venta en la papelería de don Francisco Fons, Rivera, 9.

A LOS Representantes de Compañías de Seguros, Asegurados y Capitanes de buque ofrece sus servicios como liquidador de siniestros marítimos

TADEO MARTINEZ CALDERON DE LA BARCA, 4-4.º

ALCANCE TELEGRAFICO-POSTAL.

Londres 21. El «Times», ocupándose esta mañana del manifiesto electoral del ex-ministro Churchill, dice que no puede menos de aprobar las doctrinas que este sustenta, y los ataques que dirige á los proyectos de Gladstone sobre Irlanda; pero que deplora la violencia de la forma empleada en dicho documento.

Nueva-York 21. Las diferencias surgidas entre los Estados-Unidos é Inglaterra, sobre la cuestión de pesquerías en el Canadá, se han zanjado completa y satisfactoriamente.

París 21. En la sesión de hoy en el Ayuntamiento de París se resolverá definitivamente la cuestión relativa al ferro-carril urbano de esta capital.

Hay un grande interés en que el trozo principal de dicha línea, esté terminado para la Exposición Universal de 1889.

Se ha aplazado el debate sobre el recargo de derechos de los cereales.

La causa de este aplazamiento es la proximidad de las elecciones provinciales, pues se teme que en el caso de desecharse dicho recargo, el descontento de las poblaciones rurales perjudique las candidaturas republicanas.

Se espera con ansiedad el debate del Senado sobre la expulsión de los príncipes.

Se ha dado la consigna á todos los adversarios de la expulsión de que voten en contra de las enmiendas que se presenten para no complicar la situación de las cosas y evitar aplazamientos.

La batalla se va á dar, pues, contra la expulsión sin aceptarse ningún término medio.

Si el ministerio consigue, como esperan los oficiosos, la aprobación del proyecto votado por la Cámara de diputados, el conde de Paris dará un manifiesto de energía protesta, el cual se publicará simultáneamente en todos los periódicos monárquicos y se fijará en grandes carteles en todas las poblaciones de Francia.

Al efecto se han tomado las medidas necesarias para que dicho documento tenga una publicidad extraordinaria.

Los realistas confían que la indicada publicación ejercerá grande influencia á favor de los candidatos monárquicos en las próximas elecciones de consejos generales.

Se asegura que las autoridades de los departamentos han sido prevenidas ante esta eventualidad, á fin de que eviten en lo posible la fijación de los indicados carteles ó los manden arrancar instantáneamente.

Los proteccionistas están haciendo vivísimas gestiones para que sea denunciado el tratado de comercio entre Francia é Italia.

Cuestión es esta de gran interés para España, pues los que trabajan

en dicho sentido se oponen también á la prórroga de los tratados que, como el español y el alemán, terminan en 1892.

Un periódico, hablando del asunto dice, «que esta lucha por la existencia entre las naciones, ofrece un interés de primer orden para los que creen que las cuestiones económicas deben anteponerse á las políticas.»

La disminución progresiva de la exportación de los productos franceses á Italia es el argumento principal que alegan los proteccionistas para la denuncia del tratado con Italia que espira con el año 1887.

Washington 21. El Senado de los Estados Unidos, deseando proteger la marina mercante americana, ha aprobado un proyecto de ley concediendo una subvención de cincuenta centavos por cada milla que recorran los vapores correos norte-americanos.

Se cree que la Cámara de representantes aprobará este proyecto destinado á dar gran desarrollo á la navegación con bandera de los Estados Unidos, en perjuicio de la inglesa y francesa que sostienen ahora el tráfico entre el nuevo y el viejo mundo.

TELEGRAMAS.

SERVICIOS ESPECIALES DE EL ATLANTICO.

Madrid 22.—5'45 T. En el Congreso se han producido quejas con motivo del contrabando que se hace por Gibraltar.

El Sr. Camacho declaró que entablaría las reclamaciones del caso.

En el Senado francés ha sido aprobado el proyecto de ley del Gobierno sobre expulsión de los príncipes.

Madrid 22.—12 N. El Sr. Rodríguez San Pedro ha consumido el primer turno en contra del Mensaje. El debate estuvo desanimado.

Mañana se presentará al Senado el dictamen de la Comisión acerca del proyecto de tratado comercial con Inglaterra, y el voto particular de los Sres. Vida y Monistrol.

El Sr. Camacho se ha negado á acceder á las gestiones de los valencianos que pretendían se estableciera el impuesto transitorio sobre la introducción de arroces extranjeros.

Madrid 23.—0'45 M. Circulan graves noticias acerca de la salud pública en Oporto. Oficialmente nada se sabe que confirme estos rumores.

Se concede gran importancia al Consejo de ministros celebrado ayer.

El Sr. Montero Rios presentará el viernes al Senado el proyecto de ley de expropiación forzosa por causa de utilidad pública.

Las comisiones de la Cámara conceden la autorización solicitada para procesar á los Sres. Marqués de Campo y Marqués de Cayo del Rey, y niegan el suplicatorio para procesamiento del Sr. Rejo Arias.

Madrid 23.—1 M. El Senado francés ha votado el proyecto de ley de expulsión de los príncipes.

El Gobierno ha obtenido 141 votos, y han votado contra el proyecto 107 miembros de la Cámara.

Mr. Freycinet ha protestado contra el proyecto de ley de confiscación de bienes de los príncipes, considerándole como un atentado contra el derecho de propiedad.

El Sr. Camacho se ha negado á establecer el impuesto transitorio sobre la importación de arroces extranjeros.

COTIZACIONES.

BARCELONA 22—8'50 t. 4 por 100 interior . . . 57'775 exterior . . . 60'60 amortizable . . . 76'50

Billetes hipotecarios de Cuba . . . . . 91'75

Acciones de ferro-carriles del Norte . . . . . 69'00

Id. del Banco Hispano-

Colonial . . . . . 84'25

Id. del Crédito Mercantil 39'50

Id. del ferro-carril de Tarragona á Barcelona y Francia . . . . . 33'25

MADRID 22—7'40 t. 4 por 100 interior . . . 59'80

Id. exterior . . . . . 60'20

Billetes hipotecarios de Id. id. amortizable . . . 76'15

Cuba . . . . . 91'90

Deuda Isla de Cuba, 1 por 100 amortizacion 32'80

Acciones del Banco de España . . . . . 346'00

Cambio sobre Londres . 46'70

Id. sobre París á 8 div. . 4'90

PARIS 22—6 t. Renta francesa 4 1/2 por ciento . . . . . 110'55

Deuda pública de España, renta perpétua al 4 por 100 . . . . . 59'53

Acciones de la Compañía de Ferro-carriles del Norte de España . . 327'00

Idem del Crédito Moviliario Español . . . 86'00

Obligaciones de los Ferrocarriles de Asturias, Galicia y León . 319'00

LONDRES 22—4'40 t. Fondos españoles . . . 59'38

MADRID 22—12 n. 4 por 100 interior . . . 59'80

BOLSIN.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS

Patache español San Antonio, de 34 toneladas, capitán Diaz, de Gijón, con 74.000 kilogramos carbón mineral, á la orden.

Patache español San Andrés, de 40 toneladas, capitán Falco, de Gijón, con 78.000 kilogramos carbón mineral, á don Gregorio Mazzarasa.

Vapor español Ciudad de Santander, de 3.869 toneladas, capitán Cimiano, de la Habana y Puerto-Rico, con 50 sacos café, á don Isaac León, hijo mayor y hermano; 150 estuches, 45 barriles azúcar, 5 cajas tabacos y 35-250 pesos plata y oro, á los señores Arsuaga y compañía; 9 cajas tabacos y 7 id. dulce y sopa, á don A. Lamera; 1 caja id., á don P. Carreras; 2.933 bultos tabaco en rama, al señor Administrador de la Fábrica de Tabacos; 100 estuches azúcar, á los señores Solar, Villegas y hermano; 8 cajas tabaco y 2 idem azúcar, á don J. M. Incera; 4 cajas azúcar y 7 barriles aguardiente, á don A. Valle; 2 barriles id. y 2 cajas tabacos, á los señores Barquin y Alonso; 21 estuches azúcar y 1 caja tabacos, á don Angel B. Pérez y compañía; 12 cajas tabacos, á don P. Lombera; 384 sacos cacao; 151 sacos y 2 cajas azúcar, 5 sacos café, 22 cajas tabacos y 15 cajas dulce, á la orden.

Vapor inglés Eglantine, de 874 toneladas, capitán Wngnet, de Nueva York, con 14.400 duelas, y 905 bocoyes tabaco, á la orden.

Vapor francés Washington, de 2.085 toneladas, capitán Servan, de San Nazaire, con 38 cajas hojadelata, á la Sociedad Cirages Français; 169 barriles vacíos, á don M. Vial.

Vapor belga Ferdinand Corvillain, de 657 toneladas, capitán Depam, de Amberes, con 12 cajas quesos á los señores Soto Herrera y Bengoa; 13 id. id. á don Francisco Rivero; 6 idem id. y 25 id. cerveza á don V. González; 6 id. id. á don M. Lecuona; 39 bultos colores á don E. L. Herrero; 6 cajas muebles á don J. M. Sainz; 20 id. ferreteria á don M. Cabrer; 7 id. id. á don A. V. Wunsch; 62 bultos fundición á don S. Aguado, y 20.000 kilogramos carbón á la empresa del ferro-carril al Sardinero.

BUQUES DESPACHADOS.

Balandro español Urola, de 17 ts., capitán Olaizola, para Zumaya, con 120 lios cestos.

Patache español Carrocado de 33 toneladas capitán Reguera para Llanes, con 495 tablas y 176 sacos harina, 17 barriles azúcar y 200 sacos maíz.

Línea de vapores SERRA.

Para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Saldrá de este puerto el día 30 del corriente, salvo impedimento imprevisto, el grande y magnífico vapor de gran porte y marcha nombrado

ALICIA,

Su capitán don José María Aldamiz.

Admite carga á flete y pasajeros.

Informará su consignatario don Cándido Herrera, Muelle, 5.

Vapores trasatlánticos.

El magnífico vapor

Miguel M. Pinillos,

Capitán Gorordo.

Saldrá de este puerto del 22 al 24 del corriente para

Cadiz, Málaga y Barcelona.

ADMITE CARGA Y PASAJEROS

Para informes dirigirse á su consignatario don J. M. González Trevilla, Daoiz y Velarde, núm. 5.

VAPORES DEL MARQUES DE CAMPO.

LINEA TRASATLANTICA.

El magnífico y veloz vapor

ASIA,

Saldrá del puerto de Santander el 7 de Julio para los de

PUERTO-RICO y HABANA.

Admite carga y pasajeros para los puertos indicados, y con trasbordo para los demás de las islas de Puerto Rico y Cuba.

Precio del pasaje en 3.ª clase

PESETAS 125.

CONSIGNATARIO: D. U. Fernández, Muelle, 25.

LINEA DE VAPORES DE LA BANDERA ESPAÑOLA.

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos,

Saldrá de este puerto el 24 del corriente, salvo impedimento imprevisto, el magnífico por español nombrado

ESPAÑOL,

Su capitán D. Timoteo Goicoechea.

Admite carga á flete y pasajeros.

Para más informes dirigirse á sus consignatarios don Elias Illera é hijo, Muelle, 19.

SERVICIO DE VAPORES desde Bayona de Francia á Cadiz y Sevilla,

CON ESCALAS en San Sebastián, Santander, Gijón, Coruña, Ferrol, Carril, Vigo y viceversa.

LINEA DE VAPORES desde Santander á Barcelona,

CON ESCALAS en Gijón, Coruña, Carril, Vigo, Cadiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y viceversa.

SERVICIO DE VAPORES desde Gijón á Bilbao,

CON ESCALAS en Santander y viceversa.

Consignatarios en Santander: Gómez y Aparicio (Muelle, número 13), representantes de la Compañía de Seguros Marítimos LLOYD ANDALUZ.

Carbones vegetales.

SE SIRVEN A DOMICILIO.

Encina superior á 5 1/2 reales @.

Canutillo id. á 4 1/2 reales @.

13, CALLE DE CALDERON, 13

ESQUINA AL CUADRO.

Cargamentos de maíz.

Se están esperando varios vapores con importantes cantidades de

MAIZ AMARILLO PLANCHADO de los Estados-Unidos,

Y MAIZ REDONDO

PROCEDENTE del Rio de la Plata.

TODOS DE CALIDAD SUPERIOR.

Hay grandes existencias á la venta en

SANTANDER, Plazuela del Principe, núm. 5

Para los pedidos dirigirse á

D. LEANDRO HERMOSILLA

que en partidas arreglará mucho el precio.

ESPÍRITU SUPERIOR.

Procedente de las mejores fábricas de Alemania se acaban de recibir nuevas partidas de bocoyes y barriles en los almacenes que los señores

SOTO Y LOPEZ

tienen establecidos en las calles del Muelle, núm. 7, y á espaldas de la misma, ó sea en la de Calderón; y el cual se vende á precios muy arreglados llevando partida.

En los mismos almacenes se venden también otros muchos artículos, tales como azúcares de todas clases, cacao, canela, clavel, pimienta, café y thes; arroces, tocinos, jamones, quesos de varias clases, alubias extranjeras, licores de las mejores marcas, dulces de Guayaba y piñas, etc., etc., á precios equitativos.

D. Juan Miguel Dueñas.

PIANISTA. Hace toda clase de reparaciones. Por solo afinaciones, tres pesetas. Se reciben avisos: Ribera, 20, relojería, Santander.

MAIZ AMARILLO AMERICANO SUPERIOR

Recibido directamente de los Estados-Unidos en los vapores Pecunia Garth y Chateau-Yquen, por

D. J. M. González Trevilla,

DE SANTANDER.

SE VENDE

á precios sumamente arreglados.

Los pedidos se dirigirán al citado señor. Escritorio, calle de Daoiz y Velarde, núm. 5.

Se vende

una magnífica BERLINA, montada sobre doble suspensión de muelles de acero. En la imprenta de este periódico informarán.

¡OJO! NO CONFUNDIRSE.

En la acreditada paraguitería de Matías Ruiz se venden paraguas de todas clases, gorras, sombreros, maletas, bastones, sombrillas bastones, abanicos; y se ponen galones para el distintivo del ejército y la marina.

También en la sucursal que dicho señor posee en Torrelavega, calle de Consolación número 6, se hallan de venta iguales artículos.

En dicho establecimiento se venden además géneros de perfumería, como son: JABONES, GUANTES, POLVOS DE ARROZ, etc., etc.

¡NO CONFUNDIRSE!

LA FÈ.

FÁBRICA DE JABONES de Angel Venero

EN LA CALLEJA DE ARNA.

Dinamita núm. 1 y 3.

GOMA EXPLOSIVA.

MECHAS.

Cápsulas dobles y triples.

Se vende á precios muy reducidos. Dirigirse á Carlos Hoppe y C.ª, Muelle, 17, entresuelo.

Hillman, Herbert & Cooper LIMITED.

FABRICANTES DE VELOCIPEDOS DE TODAS CLASES

PRECIOS ECONOMICOS.

Unico representante en Santander: Ricardo Rivero, HERNAN-CORTÉS, NÚM. 6.

Se arrienda

en Cajo (Barrio de San Antonio) una casa de nueva planta con espaciosas habitaciones, propia para verano. Goza en su buena situación de huerta poblada de árboles frutales, bosque, magníficas aguas potables, lavadero, etc. Informarán en esta redacción.

CURSO DE ELECTRICIDAD TEÓRICO Y PRÁCTICO

EXPLICADO EN LA ESCUELA DE TORPEDOS

POR D. JOAQUIN BUSTAMANTE Y QUEVEDO, TIENTENTE DE NAVIO DE PRIMERA CLASE.

Obra declarada de texto para dicha Escuela por R. O. de 12 de Diciembre de 1884.

Se vende en la imprenta de este periódico, Libertad, núm. 1, y en la papelería de don Francisco Fons, Ribera, 9.

TEÑIRSE

los cabellos y la barba con el AGUA ROMANA, que no tiene rival entre cuantos tintes existen; no mancha la piel y devuelve al cabello su color primitivo.

Hasta el día es el primero por su éxito. De venta en la farmacia del señor Corpas, calle de San Francisco.

BOCA.

El Tesoro Universal de la Boca.

Calma instantáneamente los más fuertes dolores de muelas, no da lugar á sufrir úlceras en las encías, impide la formación del sarro, purifica el aliento, fortalece las encías y dá frescura constante á la boca.

Un frasco UNA PESETA. De venta en la farmacia del señor Corpas, calle de San Francisco.

Imp. y lit. de EL ATLANTICO. Plaza de la Libertad, 1.

